



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., siendo las 10:00 horas del día jueves 07 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y en el acuerdo rectoral del mes de abril del 2020 referente a reuniones virtuales de cuerpos colegiados, reunidos de manera **VIRTUAL** los CC. Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, representante maestra de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, representante maestra de Biología y Biología Marina; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; la Jefa de Carrera de Biología y Biología Marina, Dra. Maribel Ortiz Domínguez; Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Agronomía y Agronegocios Internacionales; Representantes Alumnos de las Carreras, C. Valente Gómez Méndez por Agronomía; C. Brayan Carrasco Reyes por Biología Marina; C. Martha Elvira Ruíz Calles por Medicina Veterinaria y Zootecnia; C. Diana Itzel García Carrasco, por Agronegocios Internacionales, C. Delia Mariana Martínez Deveze por Biología; la Consejera Alumna, C. Ana Paola Morales Vargas; Mtro. César Enrique Martínez Sánchez y Dra. Liliana Cuervo López, Secretario y Directora de Facultad respectivamente, todos miembros del Consejo Técnico Extraordinario de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera virtual en la plataforma TEAMS, con el objeto de tratar el siguiente punto:

- 1. Segunda revisión y en su caso, aval de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) 2021 - 2022 y Reporte de Autoevaluación (RAE) 2020-2021.**-----
- 2. Análisis y en su caso aval de las solicitudes de descargas académicas para el periodo febrero – julio 2022.**-----
- 3. Asuntos escolares.**-----

Primero:

Con fundamento en el inciso octavo del artículo 195 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, y considerando que el Plan de Trabajo Académico, es una herramienta institucional elaborada por el académico, describe las actividades que tiene previsto realizar con respecto a la planificación, evaluación y retroalimentación de los programas educativos en los que participa, ya sea de su entidad de adscripción o en alguna otra entidad donde colabore. Da a conocer la producción que se plantea desarrollar en cuanto los diferentes indicadores. Se realiza al comienzo del año académico (agosto). En su elaboración debe contemplarse el trabajo en las cuatro funciones de: Docencia, Generación y

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- **07 de octubre de 2021** -----

Aplicación del conocimiento, Gestión Académica y Participación en Cuerpos Colegiados y Tutorías; funciones que deberán estar articuladas con las metas del Plan de Trabajo de la Entidad Académica (PLADEA), así como con las líneas de generación del conocimiento que tenga registradas en su cuerpo académico, entre otras. Por otro lado, El Reporte de Autoevaluación (RAE), es un documento valorativo, elaborado por el propio académico en concordancia con el Plan del trabajo Académico que da fe de las actividades realizadas, es una autorreflexión de sus logros, así como de las actividades inconclusas, especificando los motivos que impidieron dicho cumplimiento. La importancia de dicho reporte consiste en que motiva al académico en la autorreflexión sobre el cumplimiento de las metas y objetivos planteados, ya que los resultados obtenidos permitirán al Director identificar acciones de mejora en beneficio de la entidad y de su PLADEA. Se llevó a cabo el segundo análisis y revisión por parte de este cuerpo colegiado y a través de la plataforma institucional Sistema de Información Académica (SIA) de la planeación de cada uno de los docentes que realizaron esta importante actividad y atendieron, o no. Las observaciones de este cuerpo colegiado en su sesión del pasado 28 de septiembre del presente, quedando avalados y no avalados los siguientes PlaTA:-----

	DOCENTE	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
1.	ALARCÓN PULIDO SARA AÍDA	PTC	Avalado totalmente
2.	ALARCÓN ZAPATA MARCO ANTONIO	PTC	Avalado totalmente: En el rubro de tutorías se avala debido a que el profesor si bien se encuentra con descarga académica total y no cuenta con tutorados, su actividad de obtención de grado contribuye a la consecución de metas del PLADEA.
3.	ALLENDE MOLAR RAÚL	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
4.	BASAÑEZ MUÑOZ AGUSTÍN DE JESÚS	PTC	Avalado totalmente
5.	BELLO VELÁZQUEZ ANALÍ ELSA	PROFESOR POR ASIGNATURA	Avalado totalmente
6.	CABRERA NÚÑEZ AMALIA	PTC	Avalado totalmente
7.	CAPISTRÁN BARRADAS ASCENCIÓN	PTC	No atendió correcciones. No se avala.
8.	CHAGOYA FUENTES JORGE LUIS	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
9.	CHAMORRO FLORESCANO IVETTE ALICIA	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

	DOCENTE	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
10.	CUENCA CONDOY MERCEDES MARÍA	PROFESOR POR ASIGNATURA /JEFA DE CARRERA	Correcciones atendidas. Se avala.
11.	CUERVO GONZÁLEZ RODRIGO	PTC	Avalado totalmente
12.	CUERVO LÓPEZ LILIANA	PTC	Avalado totalmente
13.	DÍAZ INOCENCIO DIANA LAURA	TÉCNICO ACADÉMICO	Correcciones atendidas. Se avala.
14.	DÍAZ VICENCIO JORGE ANTONIO	PROFESOR POR ASIGNATURA	Correcciones atendidas. Se avala.
15.	DOMÍNGUEZ BARRADAS CONSUELO	PTC (AÑO SABÁTICO)	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala
16.	ELORZA MARTÍNEZ PABLO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
17.	GARCÉS GARCÍA KARLA CIRILA	PTC	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala
18.	GARCEZ MERCADO NORA	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
19.	GONZÁLEZ CÁRDENAS JULIO CÉSAR	PTC	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala
20.	GONZÁLEZ SALAS MIGUEL ÁNGEL	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
21.	GONZÁLEZ VICENCIO GIL JOSUÉ	PROFESOR POR ASIGNATURA	No atendió correcciones. No se avala.
22.	GUTIÉRREZ VIVANCO JORDÁN	TÉCNICO ACADÉMICO	Correcciones atendidas. Se avala
23.	HERNÁNDEZ HERRERA MARÍA DE LA LUZ	DOCENTE POR ASIGNATURA AFBG	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala
24.	HERNÁNDEZ HERRERA ROSA IDALIA	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
25.	CRUZ HUERTA PEÑA JAVIER	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
26.	JACOME SOSA EDELMIRA	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
27.	JORDÁN GARZA ADÁN GUILLERMO	INVESTIGADOR	Avalado totalmente
28.	LAMMOGLIA VILLAGÓMEZ	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
29.	LIMÓN SALVADOR FRANCISCO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
30.	LÓPEZ CASTRO RUBÉN DARÍO	TÉCNICO ACADÉMICO	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala
31.	MARTÍNEZ SÁNCHEZ CÉSAR ENRIQUE	PTC (SECRETARIO DE FACULTAD)	Correcciones atendidas. Se avala
32.	MATEOS ROCHA ROBERTO ALEJANDRO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
33.	MENDO MUÑOZ RUBEN DE LA PAZ	DOCENTE POR ASIGNATURA	Correcciones atendidas. Se avala

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

	DOCENTE	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
34.	NAVAL ÁVILA CELINA	PTC	Avalado totalmente
35.	NIETO ROSALIANO SERGIO OMAR	TÉCNICO ACADÉMICO	Correcciones atendidas. Se avala
36.	OLMEDO PÉREZ GERARDO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
37.	ORTÍZ DOMÍNGUEZ MARIBEL	PTC (JEFA DE CARRERA)	Correcciones atendidas. Se avala
38.	PECH CANCHÉ JUAN MANUEL	INVESTIGADOR	Correcciones atendidas. Se avala
39.	RAYA CRUZ BLANCA ESTHER	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
40.	PEREZ BRIGIDO CARLOS	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
41.	RODRÍGUEZ CABRERA ROCÍO	TÉCNICO ACADÉMICO	Correcciones atendidas. Se avala
42.	ROJAS RONQUILLO MARÍA REBECA	INVESTIGADORA	Avalado totalmente
43.	SALAS PÉREZ JOSÉ DE JESÚS	PTC	No avalado, se reabre para corrección, adhesión de actividades y vinculación de su planeación con el PLADEA. Además de que debe dar cumplimiento a sus obligaciones como PTC de acuerdo al EPA. No atendió correcciones.
44.	SAN MARTÍN DEL ÁNGEL PABLO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala.
45.	SÁNCHEZ MONTES DANIEL SOKANI	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
46.	SERRANO SOLIS ARTURO	PTC DIRECTOR GENERAL	Correcciones atendidas. Se avala
47.	TABAREZ ROJAS ABIGAIL	PTC	Avalado totalmente
48.	ZARZA MEZA EDUARDO	PTC	Correcciones atendidas. Se avala
49.	RENDÓN LARA CUAUHTEMOC	PROFESOR POR ASIGNATURA	Correcciones atendidas parcialmente. Se avala

Se reitera que los profesores que no registraron este ejercicio de planeación son: **Mtro. Alejandro Sosa Martínez (PTC) Mtro. Alfredo González Castro (PTC) y Mtra. Saw-Rahee Velázquez Jiménez (TA-PTC).**-----

A continuación, se registra ante este Consejo Técnico aquellos profesores que realizaron su **Reporte de Autoevaluación (RAE) 2020-2021**, quedando el registro de la siguiente manera: -----

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

	No. Personal	Académico	Programa Educativo
1.	53107	Dra. Mercedes María Cuenca Condoy	Agronomía
2.	31089	Dra. Rocío Rodríguez Cabrera	Agronomía
3.	47463	Dr. Raúl Allende Molar	Agronomía
4.	18704	Dra. Sara Aída Alarcón Pulido	Agronomía
5.	37430	Mtro. César Enrique Martínez Sánchez	Agronegocios
6.	37052	Dr. Roberto A. Mateos Rocha	Agronegocios
7.	20846	Mtro. Rubén de la Paz Mendo	Agronegocios
8.	19301	Dra. Liliana Cuervo López	Biología
9.	18451	Dra. Maribel Ortiz Domínguez	Biología
10.	16532	Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco	Biología
11.	15024	Mtro. Agustín de J. Basáñez Muñoz	Biología
12.	11390	Dr. Pablo Elorza Martínez	Biología
13.	29839	Dr. Arturo Serrano Solís	Biología
14.	22619	Dra. Celina Naval Ávila	Biología
15.	19843	Dr. Pablo San Martín del Ángel	Biología
16.	41868	Dr. Juan Manuel Pech Canché	Biología
17.	7208	Dra. Consuelo Domínguez Barradas	Biología
18.	18715	Mtro. Francisco J. Martos Fernández	Biología Marina
19.	13487	Mtra. Carmen Reyes Márquez	Biología Marina
20.	34666	Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera	Biología Marina
21.	45200	Dr. Adán Guillermo Jordán Garza	Biología Marina
22.	36704	Dr. Rodrigo Cuervo González	Biología Marina
23.	36703	Dra. Ivette Alicia Chamorro Flores cano	Biología Marina
24.	36093	Dra. Karla Cirila Garcés García	Biología Marina
25.	36705	Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza	Biología Marina
26.	33798	Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez	Veterinaria
27.	40764	Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo	Veterinaria

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

28.	44979	Dra. Abigail Tabarez Rojas	Veterinaria
29.	43716	Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez	Veterinaria
30.	41342	Dr. Javier Cruz Huerta Peña	Veterinaria
31.	23459	Dra. Amalia Cabrera Núñez	Veterinaria
32.	53110	Dr. Daniel Sokani Sánchez	Veterinaria
33.	41409	MVZ. Alfredo Guerrero Reyes	Veterinaria
34.	41133	Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes	Veterinaria
35.	12744	Dr. Gerardo Olmedo Pérez	Veterinaria
36.	54811	Dra. Edelmira Jácome Sosa	Veterinaria
37.	23215	Mtra. Nora Garcez Mercado	Veterinaria
38.	31090	Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio	Veterinaria
39.	50373	Mtro. Carlos David Pérez Brígido	Veterinaria

Los docentes de tiempo completo y técnicos académicos que no entregaron su **Reporte de Autoevaluación (RAE) 2020-2021** son: Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, Mtro. Alejandro Sosa Martínez, Mtro. Alfredo González Castro, Dr. José de Jesús Salas Pérez, Mtro. Miguel Ángel González Salas, Dr. Julio César González Cárdenas, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Mtra. Saw-Rahee Velázquez Jiménez.-----

Segundo:

Como segundo punto, con fundamento en la Circulas **SA/SAF No.02/2021 “Políticas para la autorización de descargas académicas”** se analizan en el pleno de este Consejo Técnico las solicitudes de los profesores que solicitan algún tipo de descarga académica para el periodo lectivo febrero – julio / 2022, otorgando el aval académico que queda registrado de la siguiente manera:-----

Docente	P.E.	Tipo de descarga	Impartirá	E.E. que descarga
Chamorro Florescano Ivette Alicia	BMAR	Parcial por SNI	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Bioestadística 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación • Arrecifes Coralinos
Raya Cruz	BIOL	Parcial por doctorado en el PNPC	<ul style="list-style-type: none"> • Cordados 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología del desarrollo Animal • Fisiología Animal

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”.-----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Docente	P.E.	Tipo de descarga	Impartirá	E.E. que descarga
Salas Pérez José de Jesús	BMAR	Parcial por SNI	<ul style="list-style-type: none">Oceanografía física y química	<ul style="list-style-type: none">Física, S1Física, S2Geología Marina
Allende Molar Raúl	AGRO	Parcial por SNI	<ul style="list-style-type: none">Microbiología agrícolaFitopatologíaExperiencia recepcional	<ul style="list-style-type: none">OPT IV Manejo Integral de un Huerto Citrícola
González Cárdenas Julio César	AGRO	Parcial por SNI	<ul style="list-style-type: none">Microbiología agrícolaAgricultura orgánica	<ul style="list-style-type: none">Optativa II. Biotecnología. Producción y Manejo de Biofertilizantes
Tabárez Rojas Abigail	MVZ	Parcial por SNI	<ul style="list-style-type: none">Zootecnia de Ovinos y CaprinosHistología, citología y embriología	<ul style="list-style-type: none">Fisiología de la Reproducción Animal
Alarcón Zapata Marco Antonio	MVZ	TOTAL doctorado en el PNPC	N/A	<ul style="list-style-type: none">Histología, citología y embriologíaPropedéutica clínica veterinariaClínica de bovinos
Alfredo González Castro	AGRI	TOTAL doctorado en el PNPC	N/A	<ul style="list-style-type: none">Opt IV: producción en invernaderosEstadísticaDesarrollo de mercado de alimentos

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Tercero:

En asuntos escolares, se avalaron los siguientes acuerdos:-----

Con fundamento en el artículo 51, fracción III del Estatuto de los alumnos 2008, se avala la exención de la Experiencia recepcional de los estudiantes de Agronegocios Internacionales, cuyas matrículas son: S17023191 y S17007151.----

Se avalaron los siguientes cambios de temas de Experiencia Recepcional del PE de Agronegocios Internacionales e Ingeniero Agrónomo. -----

S16005907	Cambio de título y modalidad “Tesis” anterior: Análisis de la cadena de valor de las berries Nuevo título “Monografía” propuesto: Mercado internacional de los arándanos mexicanos
S16021867	Cambio de Título “Tesis” anterior: Plan de exportación de dulces típicos mexicanos a base de piloncillo a Estados Unidos. Nuevo título “Monografía” propuesto: Exportación de dulces típicos mexicanos hacia el mercado nostálgico de Texas, Estados Unidos.
S17007177	Cambio de título (CR) “Micropropagación in vitro del híbrido de Laelia superbiens f. alba x Cattleya Mary Lynn McKenzie 'Natures Masterpiece' (Orchidaceae)” a “Evaluación del desarrollo in vitro de plántulas del híbrido de Laelia superbiens f. alba x Cattleya Mary Lynn McKenzie”

Como siguiente punto, se avala la revalidación del AFBG y AFEL del alumno con matrícula S21007693, procedente del PE de Ingeniería Civil. Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Equivalencia y Revalidación de Estudios de la Universidad Veracruzana.-----

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Se comisionan las siguientes comisiones revisoras para trabajo de Experiencia Receptional: -----

Matrícula	Título	Informe copyleaks	Comisión Revisora
S17007191 Agronomía	“Evaluación de diferentes fertilizantes en la producción de frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> : Fabaceae)”	Informe copyleaks 27 %	Mercedes María Cuenca Condoy, Ruben de la Paz Mendo Muñoz, José Rafael Paredes Jácome
S16030473 Agronomía	Evaluación del hongo entomopatógeno <i>Metarhizium anisopliae</i> contra la gallina ciega <i>Phyllophaga</i> sp. en Tuxpan, Veracruz	Informe copyleaks 43 %	Pablo Elorza Martínez, Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara, José Rafael Paredes Jácome
S16022979 Biología Marina	Modelado de nicho ecológico de <i>Balaenoptera edeni</i> (anderson, 1879) en el caribe y golfo mexicano	N/A	Celina Naval Ávila, Juan Manuel Pech Canché, Maribel Ortiz Domínguez

Como siguiente asunto escolar, se avala la solicitud de examen de Última Oportunidad, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de los Alumnos 2008, a favor de una estudiante con matrícula S18006321 del PE de Ingeniero Agrónomo. Se trata de la Experiencia Educativa de ESTADÍSTICA. El jurado asignado para dicha evaluación se encuentra conformado por: Pablo Elorza Martínez, Jorge Antonio Díaz Vicencio, Suplente: Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara.-----

Como siguiente punto se realiza el registro del siguiente tema de experiencia receptional para una estudiante del plan rígido del programa educativo de Ingeniero Agrónomo de la C. María del Carmen Ramos Alejandre (se menciona su nombre porque no se cuenta con su número de matrícula, pero se protegerá su privacidad de datos), con el tema: “Limitantes de la comercialización directa de naranja valencia tardía (*Citrus* sp) en el norte del Estado de Veracruz” en modalidad tesis, bajo la dirección de: Director: Pablo Elorza Martínez y Codirector:

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- **07 de octubre de 2021** -----

María de la Luz Hernández Sánchez.- -----

Como siguiente punto NO SE AVALA la solicitud de inscripción extemporánea de los estudiantes del PE de Ingeniero Agrónomo con matrículas: S17007198 y S18020305, toda vez que debido a lo avanzado del presente periodo escolar, se pondría en riesgo su escolaridad al tratar de ponerse al corriente con el contenido de sus cursos. Por lo que se recomienda que se inscriban el próximo periodo en tiempo y forma y transiten con calma la retícula escolar que les corresponde.-----

Como siguiente punto, considerando la Beca de Estímulos al Rendimiento Escolar y a la relación enviada por la Dirección de Servicios Escolares, se valida el cumplimiento de los requisitos de los siguientes alumnos beneficiados, se publica su nombre y matrícula para efectos del cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes, pero se respetará el uso de la información interinstitucional para este fin:-----

--

CAMPUS	PROGRAMA	MATRICULA	NOMBRE	PROMEDIO_GENERAL
TUXPAN	AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	S18006280	REYES-AVILA YIREH	9.82
TUXPAN	BIOLOGIA	S17007215	LUGO-MUÑOZ JUAN CARLOS	9.06
TUXPAN	BIOLOGIA MARINA	S17007258	TELLEZ-SORIA VICTOR MANUEL	9.51
TUXPAN	INGENIERO AGRONOMO	S18006317	GOMEZ-MENDEZ VALENTE	9.67
TUXPAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	S18006632	AHUMADA-VAZQUEZ DARIANA GUADALUPE	9.53

Como siguiente asunto escolar, se avala la solicitud de examen de Última

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes". -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- **07 de octubre de 2021** -----

Oportunidad con carácter de extemporáneo, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de los Alumnos 2008, a favor de una estudiante con matrícula S19008038 del PE de Biología Marina. Se trata de la Experiencia Educativa de MATEMÁTICAS. El jurado asignado para dicha evaluación se encuentra conformado por: Dra. Karla Cirila Garcés García, Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano, Suplente: Dr. Juan Manuel Pech Canché. -----

Como siguiente punto, con fundamente en el artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 se avala la solicitud de exentar el examen recepcional por haber aprobado el Examen General para el Egreso de la estudiante con matrícula S16005984 del PE de Biología. En el cual obtuvo un resultado de desempeño SATISFACTORIO. Motivo por el cual y con fundamento en el mismo artículo citado, la calificación correspondiente para la experiencia recepcional es de 9 (NUEVE). -----

Como siguiente punto, se registran ante este Consejo Técnico los siguientes trabajos recepcionales: -----

Matrícula	Programa	Modalidad	Título	Director/es
S16022979	Biología	Tesis	“Conocimiento sobre mamíferos silvestres de los pobladores de la localidad de Tampamachoco de Tuxpan, Veracruz, México”	Directora: Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano Codirector: Dr. Juan Carlos Serio Silva
S16005972	Biología	Tesis	“Diversidad de mamíferos terrestres medianos y grandes en un área semi-perturbada en el municipio de Tuxpan, Veracruz.”	Director: Dr. Juan Manuel Pech Canché Co-Director: Christian Alejandro Delfín Alfonso
S16005999	Biología	Monografía	Análisis Documental del Orden Falconiforme en México en los Últimos 20 Años	Directora: Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano Codirectora: Blanca Esther Raya Cruz
S16006004	Biología	Monografía	Tendencias de	Director: Rodrigo Cuervo

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

	Marina		investigación científica del ictioplancton en México	González Codirector: Biol. José Antonio Martínez Pérez
--	--------	--	--	---

Como siguiente punto, se registra ante este Consejo Técnico los siguientes proyectos de investigación en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI):-

Proyecto	Docente Responsable	Docentes que participan	Objetivo
Propiedades físicas de la cobertura de nieve y de condiciones peri glaciares en el volcán nevado de Toluca	Soto Molina Víctor Hugo	Alanís Méndez José Luis Pech Canché Juan Manuel	Se trata de un proyecto de investigación de frontera debido a que se aborda el estudio de las características de la presencia, de acumulación y de duración de la cobertura nivel en sistemas de alta montaña del país y del análisis a detalle de un glaciar de escombros
Formación del laboratorio de diagnóstico y patología veterinaria de la facultad de ciencias biológicas y agropecuarias	Lammoglia Villagómez Miguel Ángel	Chagoya Fuentes Jorge Luis Nieto Rosalio Sergio Omar Pérez Brigido Carlos David	Realizar pruebas y análisis clínicos para apoyar al diagnóstico de las patologías que aquejan a las diferentes especies domésticas y silvestres.

Como siguiente punto, se otorga aval académico a la Dra. Consuelo Domínguez Barradas para que la estudiante de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, C. Eimy Arely Guerreo del Ángel cuyo nombre de publica para fines del cumplimiento de obligaciones de transparencia, bajo el uso correcto de datos personales, realice sus prácticas profesionales bajo la asesoría de la Dra. Domínguez Barradas en el laboratorio de cultivo de tejidos “*in vitro*” dentro del marco del proyecto CONABIO RG055 “La diversidad de especies del género

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA

Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Capicúa, Phaseolus y especies nativas de quelites en los agro ecosistemas tradicionales del norte del estado de Veracruz”. Dicho aval se otra bajo el compromiso por parte de la Dra. Domínguez Barradas que al final de la estancia que será del 05 de enero al 29 de abril del año 2022, se deberá entregar a la jefatura de carrera un informe final para que sea considerado como evidencia de vinculación del programa educativo.- -----

Como último punto, derivado del registro de horas asignatura, antes horas pendientes por reubicar, de algunos profesores de planta adscritos a esta facultad para el periodo lectivo febrero – julio / 2022. Este Consejo Técnico otorga las siguientes comisiones con el objetivo de que ese registro de horas asignatura sea debidamente cubierto por los docentes, quedando comisionados de la siguiente manera:-----

Profesor	Programa Educativo	Horas Asignatura 202251	Comisión
Chávez Aguiar Moisés	Biología	6	No se le puede asignar ninguna asignatura ni actividad ya que no cuenta con el grado de licenciatura.
Domínguez Barradas Consuelo	Biología	4	Docente con año sabático. Al momento de su reincorporación, ella impartirá un intersemestral (como en los últimos años) de 06 horas frente a grupo.
Gutiérrez Vivanco Jordán	Biología	4	El docente cubre su registro de horas asignatura como responsable de brindar servicios a terceros dentro del laboratorio de biología con análisis específicos de agua.

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Prianti Blanco Matilde	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	La docente cubrirá su registro de horas asignatura como responsable del área cunícola de esta facultad.
---------------------------	-------------------------------------	---	---

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:00 horas del mismo día de su fecha.-----

Dra. Liliana Cuervo López
Directora

**Mtro. César Enrique Martínez
Sánchez**
Secretario

Dra. Maribel Ortiz Domínguez
Jefa de Carrera Biología y Biología
Marina

Dra. Mercedes María Cuenca Condoy
Jefa de Carrera de Agronomía y
Agronegocios Internacionales

Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo
Consejera Maestra

Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio
Representante Maestra Medicina
Veterinaria y Zootecnia

Mtra. Blanca Esther Raya Cruz
Representante Maestra de Biología y
Biología Marina

C. Ana Paola Morales Vargas
Consejera Alumna

C. Brayan Carrasco Reyes
Representante Alumno Biología Marina

C. Martha Elvira Ruíz Calles
Representante Alumna de Medicina
Veterinaria y Zootecnia

C. Diana Itzel García Carrasco
Representante Alumna de
Agronegocios Internacionales

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes". -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
ACTA
Consejo Técnico Ordinario
----- 07 de octubre de 2021 -----

C. Valente Gómez Méndez
Representante Alumno de Agronomía

C. Delia Mariana Martínez Deveze
Representante Alumna Biología

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA
Consejo Técnico Ordinario

----- 07 de octubre de 2021 -----

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----